

DIA 31 MES 01 AÑO 2017

SERVICIOS PROFESIONALES

Local No. 115 Centro Comercial No. 2 Zona 1 San Marcos, San Marcos.
Arquitecto: **ENRIQUE ESTUARDO ARANGO CUSTODIO**

FACTURA SERIE C

No. 00023

NIT.: 768398-7

Colegiado No. 2,717

Nombre: SECRETARIA DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA.

Dirección: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 GUATEMALA NIT: 688117-3

CANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
	PAGO MENSUAL DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDADOS AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SAN MARCOS DE LA SCEP DEL 4 AL 31 DE ENERO DE 2017 SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No 218-2017	Q 8,500 ⁰⁰
	CANCELADO	
	SON: OCHO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS.	



TOTAL Q. 8,500⁰⁰

219389

COLEGIO DE
ARQUITECTOS



FIMBRE DE
ARQUITECTURA

100 CEN. Q.
QUETALES 100

COLEGIO DE
ARQUITECTOS

FIMBRE DE
ARQUITECTURA

100 CEN. Q.
QUETALES 100

2777

52000 04

**INFORME MENSUAL
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION
EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

Nombre persona contratada:		ENRIQUE ESTUARDO ARANGO CUSTODIO			
Tipo de Servicios:		SERVICIOS PROFESIONALES			
Dirección que evalúa el servicio:		CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SAN MARCOS DE LA SCEP			
Número de contrato:	218-2017	Lugar y fecha de informe: San Marcos, 31 de Enero de 2017.			
Período de prestación del servicio:		De:	04-01-2017	A:	31-01-2017


Respetable Señor Secretario:

En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:

- a) Emitir opinión en el análisis de los expedientes, planos, contratos, cronogramas y plazos de las obras cofinanciadas con recursos del Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo (ACDD), del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL- y otros convenios interinstitucionales en los cuales intervenga el Consejo Departamental de Desarrollo;
- b) Brindar asesoría sobre el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales de ejecución del ACDD y otras disposiciones de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR);
- c) Asesorar a las Unidades Técnicas Departamentales (UTD) y a la Dirección Municipal de Planificación (DMP), en el cumplimiento de sus actividades con énfasis a las relacionadas con la ejecución y supervisión de las obras del ACDD, del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL- y otros convenios interinstitucionales en los cuales intervenga el Consejo Departamental de Desarrollo;
 1. Brindé asesoría a las municipalidades con la revisión de expedientes y planificaciones de proyectos 2016.
- d) Elaboración de informes escritos de forma semanal al Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo referentes a las obras supervisadas, emitiendo los alertivos y recomendaciones necesarias para solucionar los problemas detectados;
- e) Prestar consultoría en la elaboración de la propuesta de las obras a supervisar, en coordinación con el Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo;
- f) Elaboración y análisis de propuestas técnicas para agilizar las obras que se encuentren con retraso en su ejecución física y financiera;

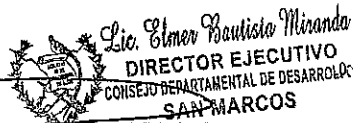
- g) Elaboración de informes escritos al Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo, sobre problemas de ejecución, física y financiera, detectados en las obras objeto de supervisión;
1. Realicé supervisión a los proyectos correspondientes al presente año de las municipalidades de:
- Ixchiguan
 - Tajumulco
 - San Pablo
 - San Rafael Pie de La Cuesta
 - San Jose El Rodeo
 - Sibinal
 - San Jose Ojetenam
-
- h) Asesorar sobre el efectivo cumplimiento de cronogramas y plazos de ejecución establecidos en los convenios de cofinanciamiento suscritos por el Consejo Departamental de Desarrollo;
 - i) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que sean solicitadas por "EL ESTADO".

f.


Enrique Estuardo Arango Custadio
-CUI- 12428169751202

Vo.Bo.: f.


LIC. Elmer Esai Bautista Miranda
DIRECTOR EJECUTIVO
CODEDE SAN MARCOS




CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

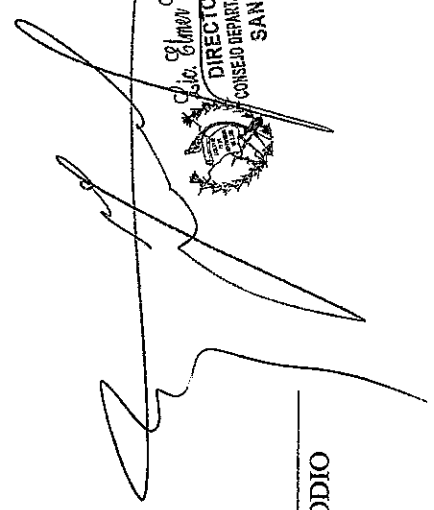
ENRIQUE ESTUARDO ARANGO CUSTODIO	
SERVICIOS PROFESIONALES	
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SAN MARCOS	
Número de contrato: 218-2017	Lugar y fecha de informe: San Marcos, 31 de Enero de 2017.
Período de prestación del servicio:	31/01/2017
De: 4/01/2017	A: 31/01/2017

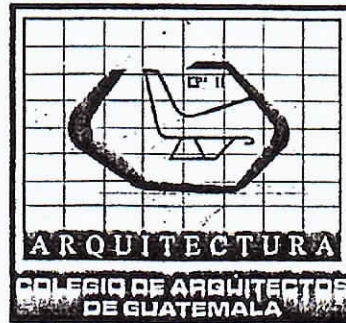
No.	SEMANAS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL MES	OBSERVACIONES
1	SEMANA DEL 2 AL 6	Supervisión de los proyectos en ejecución del ejercicio fiscal 2016, del municipio de Los: Tajumulco, Ixchiguan y San Jose el Rodeo.	Trabajo de Campo, y oficina.
2	SEMANA DEL 9 AL 14	Supervisión de los proyectos en ejecución del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de: San Pablo y San Rafael Pie de la Cuesta.	Trabajo de Campo, y oficina.
3	SEMANA DEL 16 AL 21	Supervisión de los proyectos en ejecución del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de: San Jose Ojetenam Ixchiguan y Sibinal.	Trabajo de Campo, y oficina.
4	SEMANA DEL 23 AL 28	Supervisión a los Proyectos en ejecución del ejercicio fiscal 2016 Oficina.	Trabajo de Campo, y oficina.
5	SEMANA DEL 30 AL 31	Trabajo de Oficina.	Trabajo de oficina.

NOTA:

Cualquier modificación que sufra el cronograma, se hará saber en el siguiente mes.


ENRIQUE ESTUARDO ARANGO CUSTODIO
 CUI - 242816975 1202


Carlos Ramón Paculáster Mivandari
DIRECTOR EJECUTIVO
 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
 SAN MARCOS



**EL INFRASCRITO SECRETARIO
DEL
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA**

CERTIFICA

Que según consta en los registros de los Profesionales Colegiados,
LICENCIADO (A) EN ARQUITECTURA: ENRIQUE ESTUARDO ARANGO CUSTODIO
aparece inscrito con el No. 2717 y goza de los derechos
y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria
confiere a los miembros activos de este Colegio.

Esta certificación tiene vigencia hasta 30 DE JUNIO 2017

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente
certificación, en la ciudad de Guatemala, el 15 DE DICIEMBRE DE 2016



Enrique E. Arango C.
ARQUITECTO
COLEGIADO No. 2717

Arq. Juan Carlos Aguirre Villatoro
Colegiado activo No. 1561
Secretario Junta Directiva 2016 - 2018

El Colegiado Indicado en la presente certificación,
firma y sella en constancia de su autenticidad y de la
responsabilidad que asuma por el uso que pueda dársele.

O CALLE 15-70, COLONIA EL MAESTRO, ZONA 15. GUATEMALA, C.A. (01015)

PBX: (502) 2245-2424

administracion@colegiodearquitectosdeguatemala.com

www.colegiodearquitectosdeguatemala.com